

Mar del Plata, Martes 28 de Junio de 2022

EN DISTINTOS BARRIOS

Puesta en valor de los espacios públicos

Desde el Municipio se realizan tareas de barrido y saneamiento de lugares que son clave para el disfrute de los vecinos.

través del trabajo coordinado entre distintas áreas, la Municipalidad de Gral. Pueyrredon continúa con los trabajos diarios de barrido, saneamiento y mantenimiento en general en distintos espacios como la Rambla, recovas, Skatepark, Parque Municipal de los Deportes, Polideportivos, Centros de Salud, plazas y corredores gastronómicos para que los vecinos puedan disfrutarlos en las mejores condiciones.

En tal sentido, el intendente, Guillermo Montenegro, estuvo presente en Plaza España, uno de los lugares donde se realizan estas tareas conversando con los vecinos.

Cabe recordar que en el último tiempo dicha plaza se renovó completamente cuando se construyeron tres pasos peatonales, las veredas con rampas, para vincular el lugar con el

paseo costero, ubicados en las intersecciones con Avenida Libertad, el segundo con la calle Ituzaingó y el tercero en el cruce con calle Ayacucho.

Estos distribuidores se ubican en el encuentro con el ingreso a cada balneario, incorporando además un conjunto de rampas que minimizan desniveles y resuelven la conexión de la plaza con las playas públicas de manera más accesible.

Estos trabajos avanzaron luego de la intervención llevada a cabo sobre el Museo de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia"; y que se enfocó en el plan de renovación de espacios verdes que desarrolla la Municipalidad y buscando vincular las nuevas obras con el sector de playa, liberando aún más las vistas al mar, incorporando más servicios y espacios para actividades culturales.



Reclamo del Colegio de Nutricionistas a IOMA

Tras varios intentos de generar acuerdo con el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) para que la obra social bonaerense incorpore a la disciplina en la atención de sus pacientes, el Consejo Directivo del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires decidió no continuar con ningún tipo de negociación.

Desde 2006 fueron varios los intentos de acercamiento a la obra social, ya que, como vienen sosteniendo las autoridades del Colegio de Nutricionistas "es fundamental la incorporación del licenciado en nutrición en los equipos de salud, con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho a la salud

y a la alimentación saludable de la población, mediante acciones de capacitación, educación, promoción y prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud".

Entre las últimas acciones realizadas, se informó que en enero del 2020 se iniciaron conversaciones con la nueva gestión presidida por Homero Giles. En esa oportunidad se solicitó la inclusión de los licenciados para la atención de pacientes, como así también contemplar un abanico de prestaciones centradas en la promoción y la prevención de la salud

en los diferentes ciclos de vida. En este marco se realizó

una propuesta prestacional para la atención de Embarazo, Lactancia y Primera Infancia, Diabetes, Oncología y Celiacía.

A mediados del 2020, y en contexto de pandemia, se reiteró la propuesta en esta oportunidad adaptada a la atención virtual. Ambas instancias no recibieron respuesta, denunciaron.

SIN CONVENIO

En septiembre de 2021, el IOMA informó que el organismo no firmará más convenios con entidades profesionales que intermedien en las prestación con los afiliados y los profesionales, por lo que el Cole-

gio bonaerense de Nutricionistas solicitó la modalidad de Acta Acuerdo con la cual se podrían desarrollar acciones conjuntas, permitir la participación en programas ya vigentes, y participar en campañas preventivas vinculadas, reconociendo a los licenciados en nutrición como profesionales esenciales en la atención nutricional.

Nuevamente, y a partir de que la obra social cuestionara las cláusulas que hacen referencia al reconocimiento de la disciplina en el marco del diseño e implementación de las acciones pautadas, las instituciones continúan sin poder establecer un acuerdo que le permita a los beneficiarios acceder a un servicio de salud integral.

TAXIS: RIGE AUMENTO DE TARIFA

El Departamento Ejecutivo promulgó la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante que establece la bajada de bandera a \$210 y cada ficha \$14.

Los nuevos valores entran en vigencia desde este martes.

El viernes pasado el Concejo Deliberante aprobó el nuevo

cuadro tarifaria para los taxis y remises en Mar del Plata. Tras ello este lunes el intendente Guillermo Montenegro promulgó la ordenanza y por ende los nuevos precios comenzarán a regir desde el primer minuto de este martes 28 de junio.

En consecuencia, la bajada de bandera pasa a costar \$210 y la

ficha cada 160 metros tendrá un valor de \$14.

En este aumento NO se incorporó el Plus Nocturno que había sido solicitado por las entidades que nuclean a los taxistas. No obstante, se seguirá dialogando para hacerlo efectivo antes de la temporada estival.

vialidad y alumbrado **mgp** Municipalidad de Gral. Pueyrredon **Tenemos todo**

Licitación Pública N° 11/2022

"Repavimentación del Camino San Francisco e/ Ruta Nacional 226 y Ruta Provincial 88"
Primera etapa km 7,00

Apertura: **15 de Julio de 2022 - 11:00 hs**
Presupuesto oficial: **\$ 534.909.838¹¹**
Garantía de oferta: **\$ 5.349.099⁰⁰**

Informes y consultas: Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.
Teléfonos: 0223 464 8425 (Int. 101) - Fax (Int. 103)
E-mail: compras@emvial.gov.ar